En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, se hace del conocimiento del público en general los siguientes:

Resultados del Proceso Competitivo para Financiamientos

El suscrito, Rodrigo Jarque Lira, en mi carácter de Secretario de Finanzas del Estado Libre y Soberano de México, mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple de la constancia de nombramiento expedido a mi favor el 16 de septiembre de 2017 por el C. Gobernador Constitucional del Estado de México y credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral), hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con los artículos 26 y 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, las obligaciones que se describen en el presente documento, fueron las que presentaron el costo financiero más bajo, siendo resultado de la Licitación Pública para la contratación de financiamiento 02/2018: (i) cuya convocatoria fue publicada el 24 de agosto de 2018 en la página oficial de la Secretaría de Finanzas del Estado de México; (ii) cuyo Acto de Presentación y Apertura de Ofertas se llevó a cabo el 8 de octubre de 2018; y (iii) cuyo Fallo fue publicado el 10 de octubre de 2018 en la página oficial de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, con por lo menos la participación de 13 diferentes instituciones financieras, obteniendo 16 ofertas irrevocables. Al respecto:

I. Información general de los Financiamientos.

Tipo de Financiamiento	Contrato de apertura de crédito simple.
Ente Público	Gobierno del Estado de México.
Monto del Financiamiento	Hasta $37,605,827,966.83 (Treinta y siete mil seiscientos cinco millones ochocientos veintisiete mil novecientos sesenta y seis pesos 83/100 Moneda Nacional).
Plazo	Respecto de cada Oferta de Crédito, el plazo y perfil de amortización podrá ser única y exclusivamente cualquiera entre las siguientes alternativas, cuyos plazos serán contados a partir de la primera disposición de cada uno de los financiamientos (i) **Alternativa A**: El plazo de amortización del crédito será de hasta 240 (doscientos cuarenta) meses, equivalente hasta 7,305 (siete mil trescientos cinco) días contados a partir de la fecha de la primera disposición, de acuerdo con el perfil de amortización señalado en el Anexo E de las Bases de Licitación, sin exceder para su vencimiento de la Fecha de Vencimiento (de acuerdo al Modelo de Contrato de Crédito); o (ii) **Alternativa B**: El plazo de amortización del crédito será de hasta 252 (doscientos cincuenta y dos) meses, equivalente hasta 7,670 (siete mil seiscientos setenta) días contados a partir de la fecha de la primera disposición, de acuerdo con el perfil de amortización señalado en el Anexo E de las Bases de Licitación, sin exceder para su vencimiento de la Fecha de Vencimiento (de acuerdo al Modelo de Contrato de Crédito).
Tipo de Tasa de Interés	Tasa de interés variable, integrada por la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (la "TIIE28"), más una sobretasa expresada en puntos base o porcentuales. La sobretasa del licitante ganador para la calificación de AAA con base en la Calificación Preliminar, es de 35 puntos base.
Gastos Adicionales	No se consideran Gastos Adicionales.
Destino	El Monto del Financiamiento se destinará a cubrir los siguientes conceptos:

	Refinanciar los Créditos Existentes, de acuerdo las Bases de Licitación, por los saldos insolutos a la fecha de su liquidación, incluyendo (i) la constitución de fondos de reserva de los Financiamientos a celebrarse, y (ii) el pago de gastos y costos relacionados con la liquidación de los Créditos Existentes, tales como primas, comisiones, costos de rompimiento de fondeo y/o terminación anticipada de instrumentos derivados y de las garantías de pago oportuno relacionadas a dichos Créditos Existentes. Podrá destinarse para el pago de primas, comisiones y costos asociados a la contratación de los Financiamientos, tales como: costos relacionados a contrataciones y/o modificaciones de Instrumentos Derivados y/o garantías de pago oportuno, en su caso, y honorarios y gastos de calificadoras, asesores financieros y/o legales, fiduciarios, fedatarios públicos y, en general, a cualquier erogación relacionada con el diseño, estructuración y/o contratación de las operaciones correspondientes, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.
Fuente de pago	El derecho y los ingresos de hasta el 22.0% (veintidós punto cero por ciento) de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le corresponden al Estado del Fondo General de Participaciones, incluyendo los flujos de efectivo que deriven del mismo, así como cualquier otro derecho e ingreso que lo modifique o sustituya, excluyendo las participaciones que le corresponden a los Municipios, conforme a las Leyes Aplicables, en proporción al monto que represente del Monto del Financiamiento.
Mecanismo de pago	El Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago identificado con el número F/00105, constituido por el Estado el 29 de noviembre de 2004, modificado mediante convenios de fecha 9 de abril de 2008 y según el mismo sea modificado, (el "Fideicomiso Maestro").
Garantía	No se consideran Garantías.
Derivado	El Acreditado podrá (pero no estará obligado a), en cualquier momento durante la vigencia del financiamiento, contratar y/o asignar uno o varios Contratos de Cobertura y/o uno o varios Contratos de Cobertura Portafolio, según se definen en el Contrato de Crédito, en términos del mismo.
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia.	5 de octubre de 2018.
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de intereses TIIE 28	5 de octubre de 2018.

II. Instituciones financieras participantes.

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
BBVA Oferta 1	Omar Solís Hernández Fabián Adolfo Manuel Ríos Monterrubio	Su Oferta fue aceptada.	

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
BBVA Oferta 2	Omar Solís Hernández Fabián Adolfo Manuel Ríos Monterrubio	Su Oferta fue aceptada.	
Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero ("Afirme").	Miguel Ángel Villegas López Rafael del Castillo Torre de Mer	Su Oferta fue aceptada.	
Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Azteca").	Sergio Alberto Zepeda Gálvez		Presentó carta negativa de participación.
Banco Nacional de México S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Banamex") Oferta 1.	Germán López Gastelum José Arturo Coss Castro		Su Oferta fue desechada.
Banamex Oferta 2.	Juan Carlos Camacho Corral Germán López Gastelum		Su Oferta fue desechada.
Banamex Oferta 3.	Juan Carlos Camacho Corral Germán López Gastelum		Su Oferta fue desechada.
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Bajío").	Rafael Reyes Pérez Ocaña	Su Oferta fue aceptada.	
Banobras Oferta 1.	Nuria Carmen Sepúlveda Mestres	Su Oferta fue aceptada.	
Banobras Oferta 2.	Nuria Carmen Sepúlveda Mestres	Su Oferta fue aceptada.	
Banobras Oferta 3.	Nuria Carmen Sepúlveda Mestres	Su Oferta fue aceptada.	
Banorte Oferta 1.	Víctor Manuel Alvarado Rodríguez Jesús Fernando Barreto Paulín	Su Oferta fue aceptada.	

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
Banorte Oferta 2.	Víctor Manuel Alvarado Rodríguez Jesús Fernando Barreto Paulín	Su Oferta fue aceptada.	
Banorte Oferta 3.	Víctor Manuel Alvarado Rodríguez Jesús Fernando Barreto Paulín	Su Oferta fue aceptada.	
Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Bansí").	Enrique Méndez García	Su Oferta fue aceptada.	
Banco Regional de Monterrey, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero ("Banregio").	Rafael X. Buenrostro Vieyra		Presentó carta negativa de participación.
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC ("HSBC").	Carlos Álvarez Barrón Armando Jiménez Negrete	Su Oferta fue aceptada.	
Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero ("Monex").	Daniel Backal Mitrani José Humberto Estevané Dager		No presentó Oferta.
Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva ("Multiva").	Eduardo Alejandro Escobedo Álvarez		Presentó carta negativa de participación.
Santander Oferta 1.	Jesús Ignacio González Cubas José Rodolfo Lozano Gómez	Su Oferta fue aceptada.	
Santander Oferta 2.	Jesús Ignacio González Cubas José Rodolfo Lozano Gómez	Su Oferta fue aceptada.	
Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ("Scotiabank").	Enrique Ignacio Aguilar Lozano		Presentó carta negativa de participación.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, se acompañan a los presentes Resultados del Proceso Competitivo para Financiamientos, como Anexo 1, las negativas de participación que se recibieron de los siguientes Licitantes:

1. Azteca
2. Banregio
3. Multiva
4. Scotiabank

III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual[1]	Valor presente de la Oferta Calificada[2]
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia				Periodicidad	Crecimiento Amortización[4]		
BBVA Oferta 1	Crédito simple	$800,000,000.00 (Ochocientos millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)	TIIE28	0.45%	7,670	N/A	Sin comisiones	Sin Gastos Adicionales	Sin Gastos Adicionales Contingentes	Mensual	Específico de acuerdo a la Alternativa B del Anexo E de las Bases de	9.2047%	$822,015,792.61 (Ochocientos veintidós millones quince mil setecientos noventa y dos Pesos 61/100 Moneda

[1] La Tasa Efectiva Anual se calculó conforme a la metodología establecida en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Lineamientos, utilizando la curva "Nominal Interbancaria (TIIE28-IRS)" correspondiente al día 5 de octubre de 2018 (consultada el 5 de octubre de 2018), publicada por el Proveedor de Precios autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER) (www.valmer.com.mx).

[2] Para el valor presente de la Oferta Calificada se calculó el valor presente de los flujos de pago del crédito de cada oferta, utilizando como tasa de descuento (en todos los casos) las tasas de referencia de cada periodo de pago. Estas tasas se obtuvieron con la curva "Nominal Interbancaria (TIIE28-IRS)" correspondiente al día 5 de octubre de 2018 (consultada el 5 de octubre de 2018), publicada por el Proveedor de Precios autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER) (www.valmer.com.mx).

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual[1]	Valor presente de la Oferta Calificada[2]
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia				Periodicidad	Crecimiento Amortización[4]		
											Licitación		Nacional)
BBVA Oferta 2	Crédito simple	$8,500,000,000.00 (Ocho mil quinientos millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)	TIIE28	0.35%	7,670	N/A	Sin comisiones	Sin Gastos Adicionales	Sin Gastos Adicionales Contingentes	Mensual	Específico de acuerdo a la Alternativa B del Anexo E de las Bases de Licitación	9.1055%	$8,665,178,954.53 (Ocho mil seiscientos sesenta y cinco millones ciento setenta y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro Pesos 53/100 Moneda Nacional)
Bansi	Credito simple	$500,000,000.00 (Quinientos millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)	TIIE28	2.25%	7,305	N/A	Sin comisiones	Sin Gastos Adicionales	Sin Gastos Adicionales Contingentes	Mensual	Especifico de acuerdo a la Alternativa A del Anexo E de las Bases de Licitacion	11.0019%	$585,579,748.73 (Quinientos ochenta y cinco millones quinientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho Pesos 73/100 Moneda Nacional)
Banorte Oferta 1	Credito simple	$13,500,000,000.00 (Trece mil quinientos millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)	TIIE28	0.38%	7,305	N/A	Sin comisiones	Sin Gastos Adicionales	Sin Gastos Adicionales Contingentes	Mensual	Especifico de acuerdo a la Alternativa A del Anexo E de las Bases de Licitacion	9.1474%	$13,791,043,709.00 (Trece mil setecientos noventa y un millones cuarenta y tres mil setecientos nueve Pesos 00/100 Moneda Nacional)
Banorte Oferta 2	Credito simple	$2,500,000,000.00 (Dos mil quinientos millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)	TIIE28	0.43%	7,305	N/A	Sin comisiones	Sin Gastos Adicionales	Sin Gastos Adicionales Contingentes	Mensual	Especifico de acuerdo a la Alternativa A del Anexo E de las Bases de Licitación	9.1970%	$2,563,897,030.22 (Dos mil quinientos sesenta y tres millones ochocientos noventa y siete mil treinta Pesos 22/100 Moneda Nacional)
Banobras Oferta 1	Credito simple	5,000,000,000.00 (Cinco mil millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)	TIIE28	0.47%	7,670	N/A	Sin comisiones	Sin Gastos Adicionales	Sin Gastos Adicionales Contingentes	Mensual	Especifico de acuerdo a la Alternativa B del Anexo E de las	9.2245%	$5,145,685,626.38 (Cinco mil ciento cuarenta y cinco millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual[1]	Valor presente de la Oferta Calificada[2]
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia				Periodicidad	Crecimiento Amortización[4]		
											Bases de Licitación		veintiséis Pesos 38/100 Moneda Nacional)
Banobras Oferta 2	Credito simple	$5,000,000,000.00 (Cinco mil millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)	TIIE28	0.40%	7,670	N/A	Sin comisiones	Sin Gastos Adicionales	Sin Gastos Adicionales Contingentes	Mensual	Especifico de acuerdo a la Alternativa B del Anexo E de las Bases de Licitacion	9.1551%	$5,117,381,397.35 (Cinco mil ciento diecisiete millones trescientos ochenta y un mil trescientos noventa y siete Pesos 35/100 Moneda Nacional)
Banobras Oferta 3	Credito simple	$4,416,500,000.00 (Cuatro mil cuatrocientos dieciséis millones quinientos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)	TIIE28	0.54%	7,670	N/A	Sin comisiones	Sin Gastos Adicionales	Sin Gastos Adicionales Contingentes	Mensual	Especifico de acuerdo a la Alternativa B del Anexo E de las Bases de Licitación	9.2940%	$4,570,185,239.28 (Cuatro mil quinientos setenta millones ciento ochenta y cinco mil doscientos treinta y nueve Pesos 28/100 Moneda Nacional)
Adarme	Credito simple	$300,000,000.00 (Trescientos millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)	TIIE28	0.99%	7,305	N/A	Sin comisiones	Sin Gastos Adicionales	Sin Gastos Adicionales Contingentes	Mensual	Especifico de acuerdo a la Alternativa A del Anexo E de las Bases de Licitación	9.7521%	$321,107,706.89 (Trescientos veintiún millones ciento siete mil setecientos seis Pesos 89/100 Moneda Nacional)
Bajio	Credito simple	$350,000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)	TIIE28	0.60%	7,670	N/A	Sin comisiones	Sin Gastos Adicionales	Sin Gastos Adicionales Contingentes	Mensual	Especifico de acuerdo a la Alternativa B del Anexo E de las Bases de Licitación	9.3535%	$363,877,543.62 (Trescientos sesenta y tres millones ochocientos setenta y siete mil quinientos cuarenta y tres Pesos 62/100 Moneda Nacional)
HSBC	Credito simple	$1,100,000,000.00 (Un mil cien millones de Pesos 00/100 Moneda	TIIE28	0.40%	7,305	N/A	Sin comisiones	Sin Gastos Adicionales	Sin Gastos Adicionales	Mensual	Especifico de acuerdo a la Alternativa A del	9.1672%	$1,125,474,680.87 (Un mil ciento veinticinco millones cuatrocientos setenta y

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual[1]	Valor presente de la Oferta Calificada[2]
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia				Periodicidad	Crecimiento Amortización[4]		
		Nacional)							Contingentes		Anexo E de las Bases de Licitación		cuatro mil seiscientos ochenta Pesos 87/100 Moneda Nacional)
Santander Oferta 1	Credito simple	$2,300,000,000.00 (Dos mil trescientos millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)	TIIE28	0.45%	7,305	N/A	Sin comisiones	Sin Gastos Adicionales	Sin Gastos Adicionales Contingentes	Mensual	Especifico de acuerdo a la Alternativa A del Anexo E de las Bases de Licitación	9.2168%	$2,362,465,285.13 (Dos mil trescientos sesenta y dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y cinco Pesos 13/100 Moneda Nacional)
Santander Oferta 2	Crédito simple	$3,000,000,000.00 (Tres mil millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)	TIIE28	0.35%	7,305	N/A	Sin comisiones	Sin Gastos Adicionales	Sin Gastos Adicionales Contingentes	Mensual	Especifico de acuerdo a la Alternativa A del Anexo E de las Bases de Licitacion	9.1177%	$3,057,476,345.89 (Tres mil cincuenta y siete millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos cuarenta y cinco Pesos 89/100 Moneda Nacional)

Derivado de lo anterior, y con fundamento en lo establecido en el numeral 26 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, así como conforme al numeral 7.3 de las Bases de Licitación - "Criterio de Adjudicación", se hace del conocimiento que las propuestas ganadoras son las ofertadas por los siguientes Licitantes, mismas que se detallan en el inciso I del presente:

1. BBVA Oferta 2
2. Banobras Oferta 2
3. BBVA Oferta 1
4. Banobras Oferta 1
5. Santander Oferta 2

6. Banorte Oferta 1

Rodrigo Jarque Lira
Titular de la Secretaría de Finanzas del
Estado Libre y Soberano de México

Se adjuntan como parte integrante del presente Anexo, 16 ofertas irrevocables de Financiamiento, así como 4 cartas de negativa de participación de las instituciones financieras que decidieron no presentar oferta en este proceso competitivo en los términos del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.